



## Acta Sesión 05/11/2025

# Consejo Asesor Permanente para la Modernización del Estado

---

5 de noviembre de 2025 – 14:30 a 16:30 hrs. – Ministerio de Hacienda - Formato Híbrido

---

## I. Asistentes

### FORMATO PRESENCIAL

1. Ignacio Irrarrázaval, Vicepresidente del Consejo
2. Cristóbal Gamboni, representante CPC
3. Natalie González, Consejera
4. Rafael del Campo, Consejero

### FORMATO DIGITAL

1. Trinidad Inostroza, Presidenta del Consejo
2. Lautaro Videla, representante UNAPYME
3. Kathya Araujo, Consejera
4. Alejandro Ferreiro, Consejero
5. Andrea Rodríguez, Consejera

También asisten por el Ministerio de Hacienda: Rodrigo Lavanderos, Coordinador de Modernización; Isabel Millán y Francisca Vidal, Directora y Encargada área de Estudios de la Secretaría de Modernización del Estado, y José Inostroza, Director Secretaría de Gobierno Digital. Excusan su asistencia: José Pérez, presidente de Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF); Claudio Castro, representante de Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM); Jorge Flies, representante de la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile; Susana Jiménez, presidenta de Confederación para la Producción y el Comercio (CPC); y las/os Consejeras/os Alejandra Pizarro, Ramiro Mendoza y Rafael Epstein. Asiste además, Joyce Letelier, de Municipalidad de Renca.

## II. Contenidos de la sesión

En esta sesión, se plantea como objetivo revisar las Recomendaciones preliminares del Consejo asesor, para la Modernización del Empleo Público. Presenta el tema el Vicepresidente del Consejo Ignacio Irrarrázaval.

### III. Desarrollo

La sesión inicia a las 14:30 hrs. La presidenta del Consejo, Trinidad Inostroza, da la bienvenida a las y los Consejeras/os presentes y cede la palabra a la Directora de la Secretaría de Modernización del Estado y Secretaria Ejecutiva del Consejo, Isabel Millán, para entregar información sobre varios temas de interés del Consejo.

La Secretaria Ejecutiva informa últimos ajustes realizados a minuta de recomendaciones del Consejo sobre Inteligencia Artificial y Analítica Avanzada para la Modernización del Estado, la cual fue remitida para revisión final previo a la sesión del Consejo. El Consejo da por aprobada esta última versión, para su envío al Ministro de Hacienda.

A continuación, expone que se solicitó apoyo por correo electrónico a Consejeros/as Ignacio Irrázaval, Cristóbal Gamboni, Alejandra Pizarro, Kathya Araujo, para entregar contribuciones al documento en elaboración sobre Condiciones Habilitantes para la Modernización del Estado. También aportarán con mayores antecedentes la Secretaria Ejecutiva y el Consejero Alejandro Ferreiro, que está liderando este trabajo. Se acuerda como plazo 14 noviembre plazo para envío de contribuciones escritas.

Adicionalmente, informa que la siguiente sesión mensual del Consejo se llevará a cabo el día jueves 6 diciembre, para poder recibir al Ministro de Hacienda Nicolás Grau y a la Subsecretaria de Hacienda Heidi Berner.

El Coordinador de Modernización Rodrigo Lavanderos agrega que el Ministro Grau quiere saludar al Consejo, y en la misma sesión se prevé que la Subsecretaria Berner realice una presentación sobre los avances en modernización del Estado en el período 2022-2025.

La presidenta del Consejo plantea la relevancia de escuchar la presentación de la Subsecretaria en la próxima sesión del Consejo, y que estos avances también sean informados en el seminario que está organizando el Consejo asesor para enero de 2026.

Añade respecto del Seminario, que en éste se dará cuenta del trabajo realizado por el Consejo desde 2022, y de las recomendaciones en elaboración referidas a habilitantes para la modernización del Estado, incluida la reforma al empleo público. Este seminario ofrece la oportunidad de dar un cierre y entregar recomendaciones que queden disponibles para la nueva administración, que asumirá en marzo 2026.

Finalmente, la Secretaria Ejecutiva informa que se han incorporado los comentarios a las actas de sesiones que se encontraban pendientes (hasta la sesión del 1 octubre de 2025). El Consejo acuerda su aprobación, para su publicación. Sólo queda pendiente el acta de la sesión del 15 octubre, respecto de la cual se acuerdo plaza para comentarios hasta el lunes 10 de noviembre. Si no se reciben comentarios, se dará por aprobada.

Seguidamente, la Presidenta da la palabra al Vicepresidente del Consejo Ignacio Irrázaval para liderar la revisión de un conjunto de recomendaciones preliminares sobre la reforma al empleo

público. A continuación, el Vicepresidente somete a discusión y comentarios el texto preliminar de recomendaciones para llegar a un consenso como Consejo. Las y los Consejeras/os plantean sus observaciones, las que se acuerda podrán ser complementadas y enviadas por correo electrónico hasta el viernes 7 de noviembre. De este modo, se incorporarán ajustes finales la semana del 10 de noviembre.

## IV. Presentaciones

-

## V. Acuerdos

1. Se aprueba la minuta "**Inteligencia Artificial y Analítica Avanzada para la Modernización del Estado: Recomendaciones**", la que será enviada por Presidenta del Consejo al Ministro de Hacienda.
2. Se recibirán comentarios adicionales respecto de las **Recomendaciones para la modernización del empleo público** hasta el viernes 7 de noviembre.
3. Se recibirán comentarios al acta de la sesión del Consejo realizada el 15 de octubre hasta el lunes 10 noviembre. En caso de no existir, se dará por aprobada.
4. Consejeros/as Ignacio Irarrázaval, Cristóbal Gamboni, Alejandra Pizarro, Kathya Araujo, Alejandro Ferreiro y la Secretaria Ejecutiva del Consejo Isabel Millán, entregarán insumos para la minuta en elaboración sobre **Condiciones Habilitantes para la Modernización del Estado**. Plazo: 14 noviembre.
5. **Próxima sesión del Consejo: Jueves 4 diciembre**, con la presencia del Ministro de Hacienda Nicolás Grau y la presentación de la Subsecretaria de Hacienda Heidi Berner sobre avances en Modernización del Estado.
6. Se organizará **seminario "El Estado que queremos", en enero 2026**, en el cual se dará cuenta del trabajo del Consejo asesor y sus recomendaciones para la modernización del Estado, las que quedarán disponibles para la nueva administración.